

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 41014**Nombre:** Aplicaciones profesionales de la investigación histórico-artística**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2014 - M.U. en Historia del Arte y Cultura Visual	Facultat de Geografia i Història	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2014 - M.U. en Historia del Arte y Cultura Visual	Aplicaciones profesionales de la investigación histórico-artística	OPTATIVA

COORDINACIÓN

BESO ROS ADRIAN

RESUMEN

Este módulo pretende introducir al estudiante en las aplicaciones del conocimiento histórico-artístico a través de una aproximación académica, por cuanto emplea un modelo de aprendizaje centrado en la adquisición de conocimientos y habilidades dirigidas por el profesor/a en el aula; mientras que el módulo 6 de Prácticas externas ofrece la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

La presencia de ambos módulos tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de las artes y el patrimonio, dejando a su elección si lo hace de un modo más teórico o más práctico. No obstante, en coherencia con la orientación prioritaria del máster, su valor en créditos es inferior al de resto de módulos en que se estructura plan de estudios.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requieren conocimientos previos

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad didáctica para transmitir y fomentar el conocimiento y disfrute del arte en los ámbitos educativos, profesionales y sociales.

Capacidad para diseñar un proyecto integral de gestión de un bien artístico, desde su catalogación científica hasta su explotación social

Capacidad para distinguir las diferentes actitudes ideológicas frente al patrimonio, los resultados de las mismas y su relación con las políticas de gestión.

Capacidad para realizar trabajos profesionales específicos, dentro de los perfiles de la titulación, en materia de protección del patrimonio, industria cultural, mercado del arte, instituciones culturales, etc.

Capacidad para saber detectar las necesidades y situaciones sociales y económicas que requieran la actuación profesional del historiador del arte, aplicando los conocimientos y habilidades propias de la disciplina.

Comprensión de los distintos factores que a lo largo del tiempo intervienen en la recepción, fortuna crítica y valor de mercado de las obras y los artista.

Conocimiento de la historia y la sociología del coleccionismo y de su incidencia sobre la creación de los artistas y su cotización

Conocimientos actualizados de la historia y los problemas de la conservación, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural.

Conocimiento teórico de los fundamentos de la museología y la museografía y capacidad práctica para aplicarlos en la conservación, exhibición y gestión de colecciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Aspectos socioeconómicos del patrimonio histórico-artístico.

2. Relaciones entre educación superior, investigación y profesionalización



- 3. La Historia del arte y su didáctica en los diferentes niveles educativos y en el entorno museográfico.**
- 4. Interpretación y difusión del patrimonio. Turismo cultural.**
- 5. Modos de análisis de los bienes culturales. Instrumentos de estudio, protección y conservación.**
- 6. Agentes y políticas de gestión del patrimonio histórico artístico**
- 7. Sociología de la política cultural y artística.**
- 8. Museología, museografía y coleccionismo.**
- 9. Génesis, funciones y desarrollo de una exposición. Comisariado de exposiciones.**
- 10. La exposición temporal como difusión de la investigación histórica y la creación artística.**
- 11. El catálogo como vehículo de difusión científica.**
- 12. la investigación histórico-artística aplicada a la conservación de los bienes culturales.**

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	4,50
Teoría	33,50
Seminario	7,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	50,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	40,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	15,00
Total horas	105,00

METODOLOGÍA DOCENTE**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

a) Clases teóricas participativas, en función del carácter de la asignatura. Exposición de los contenidos por parte del profesor/a con la participación del alumnado.

b) Clases prácticas o seminarios, en función del carácter de la asignatura. Se ofrecen diversos seminarios que cuentan con la participación de profesionales que abarcan las diferentes salidas laborales de la Historia del Arte. Se aspira a establecer una relación efectiva entre los conocimientos teóricos y su aplicación práctica (descripción, análisis e interpretación cultural de las manifestaciones artísticas, estudio de casos, aplicación de la terminología específica, análisis y comentario de la historiografía y fuentes).

c) Actividades complementarias, trabajo de campo y tutorías, en función de carácter de la asignatura. Actividades en las que el profesor/a dirige el trabajo autónomo del estudiante y resuelve las dificultades que éste le plantee.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE

Búsqueda y selección de la bibliografía y otras fuentes, preparación de las clases y actividades, lecturas recomendadas, estudio de los contenidos para las pruebas escritas, redacción de las memorias y trabajos prácticos, confección del portafolios, etc.



Las enseñanzas de postgrado en la Universitat de València están integradas en la plataforma de enseñanza a distancia denominada "Aula virtual", que constituye un recurso de primer orden para la formación de los estudiantes, complementario de las clases teóricas o prácticas, los seminarios y el resto de actividades complementarias. A través de ella, docentes y estudiantes pueden mantener una comunicación permanente, programar actividades académicas y disponer de materiales, documentos y toda clase de información referida a los respectivos cursos, así como revisar y calificar las tareas formativas de los estudiantes.

EVALUACIÓN

La evaluación global del módulo se estructura de la siguiente manera:

1. Trabajo práctico individual y/o en grupo (50%). Trabajo individual y/o en grupo, escrito y/u oral, donde se evalúan:

-Adquisición de habilidades de búsqueda bibliográfica e información.

-Dominio de la bibliografía general y específica de las distintas materias.

-Capacidad de argumentación y presentación de un discurso ordenado y coherente.

-Elaboración de análisis y propuestas de interpretación de la obra de arte.

-Adquisición de una metodología científica propia de la Historia del arte aplicada a las prácticas profesionales de los distintos ámbitos relacionados con el arte y el patrimonio.

-Adquisición de conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del arte.

-Destreza en la aplicación práctica de las exigencias formales de un trabajo científico.

2. Portafolios (30%). Recopilación de los trabajos del estudiante a lo largo del curso que permite implicarle en el proceso de aprendizaje y la evaluación continua de:

-Conocimientos aplicados a la solución de problemas.

-Capacidad para localizar información y para plantear y resolver problemas en entornos nuevos.

-Habilidades en progreso a lo largo del curso.

-Motivación del estudiante y capacidad de superación de sus logros.



-Los portafolios y las memorias de seminarios, debates, lecturas..., no se podrán recuperar en la segunda convocatoria.

3. Seminarios, debates, lecturas o memoria de actividades. Recensiones, memorias, resúmenes o análisis crítico de la bibliografía recomendada y de las actividades complementarias desarrolladas(20%). Se evalúan:

-Adquisición de conocimientos teóricos y prácticos transmitidos.

-Comprensión de la bibliografía general y específica de la asignatura.

-Capacidad para la elaboración de informes y/o memorias escritos/as sobre las actividades complementarias, como visitas a museos, exposiciones, conjuntos arqueológicos y monumentales, archivos, colecciones, galerías, talleres, etc.

-Adquisición de un espíritu analítico y crítico de la bibliografía y las fuentes utilizadas por la Historia del arte.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017 (ACGUV 1098/2017).

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, E., *¿Catálogo e inventario como instrumentos para la gestión del patrimonio cultural¿*. En López, R. (coord.), *Educación y Entorno territorial de la Universitat de València*, 2014, pp. 67-93.

- ALONSO FERNÁNDEZ, L., *Museología y museografía*, 2ª ed., Barcelona, 2001.

- ASENJO RUBIO, E. *¿La formación del Historiador del Arte ante la planificación urbanística: aportaciones y carencias. De un proyecto de investigación I+D, a la catalogación de un Plan General de Ordenación Urbana¿, e-rph. Revista electrónica de patrimonio histórico*, 24 (2019), pp. 202-224.

- BELDA NAVARRO, C.; MARÍN TORRES, Mª. T. (eds.), *La museología y la historia del arte*, Murcia, 2006.

- BESÓ ROS, A., *¿Inventarios de patrimonio cultural abiertos a la participación de la ciudadanía¿, Revista PH*, 209 (2023), p. 187-191.

- CALDERÓN ROCA, Belén: *¿La participación de la Historia del Arte en la conservación del patrimonio urbano: un reto para el presente¿* en *Boletín de Arte*, 23 (2002), p. 383-404.

- CAPITEL, A., *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*, Madrid, 1988.



- CARRIÓN GÚTIEZ, A. coord., Planes nacionales de Patrimonio Cultural, Madrid, Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015. Disponible en: <https://ir.uv.es/kmP71o0>

- CASTILLO RUIZ, J., ¿Los itinerarios culturales. Características y tipos. Principales experiencias nacionales e internacionales?, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 37 (2006), p. 319-335.

- CASTILLO RUIZ, J., *Los límites del patrimonio cultural. Principios para transitar por el desorden patrimonial*, Madrid, Cátedra, 2022.

- CASTILLO RUIZ, J.; GÓMEZ JIMÉNEZ, J.J., ¿Propuesta para una reglamentación legal de la actividad profesional de la historia del arte en el campo de la protección del patrimonio histórico?, *e-rph. Revista electrónica de patrimonio histórico*, 5 (2009).

- COSSIO, S.; ALONSO, I.; RICO J. C., *La exposición de obras de arte: reflexiones de una historiadora, una artista y un arquitecto*, Madrid, 2009.

- DESVALLÉES André; MAIRESSE, François (dir.), *Conceptos claves de museología*, ICOM, Armand Colin, 2010.

- GARCÍA CUETOS, P., ¿El historiador del arte ante el proceso de Restauración Monumental?, *Liño. Revista anual de historia del arte*, 7 (1987), p. 203-216.

- GONZÁLEZ-VARAS, I., *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Cátedra, 1999. Edición revisada y ampliada, 2018.

- GONZÁLEZ VARAS, I., *El culto a la memoria. Ética y estética*, Madrid, Cátedra, 2023.

- GUTIÉRREZ USILLOS, A., *Museología y documentación: criterios para la definición de un proyecto de documentación en museos*. Gijón, 2010.

- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., ¿¿Qué hace una chica como tu en un sitio como este? (Algunas reflexiones acerca de la relación entre la historia del arte y el patrimonio cultural)¿, *Artígrama*, 15 (2000), p. 543-564.

- JIMÉNEZ, E., *Cómo enseñar un museo*. IVAM Documentos 14, Generalitat Valenciana, Valencia, 2010.

- LOSADA ARANGUREN, J.M., ¿Teoría y praxis de la conservación: el rol del historiador del arte¿, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 1999, n. 28, pp. 69-72.

- MACARRÓN MIGUEL, Ana María, *Criterios y normativas en la conservación y restauración del patrimonio cultural y natural*. Madrid, Síntesis, 2019

- MARÍN TORRES, M^a. T., *Historia de la documentación museológica: la gestión de la memoria artística*, Trea,



Gijón, 2002.

- MILLS, J. F., *Los conservadores de obras de arte*, Madrid, 1977.

- MUÑOZ COSME, A. *La conservación del patrimonio arquitectónico español*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1989.

- QUEROL, M^a A., *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid, Akal, 2020.

- SÁNCHEZ MUÑOZ, D., *Cómo catalogar obras de arte y objetos artísticos*, València, PUV, 2016.

- RUIZ DE LA CANAL, M^a. D., *El conservador-restaurador de bienes culturales: Historia de la profesión*, Madrid, 1999.

- TAPOL, B. de, ¿La necesaria adaptación de la conservación preventiva al concepto de sostenibilidad con especial atención a las herramientas de gestión?, pp. 81-91, *Patrimonio Cultural de España Conservación preventiva: revisión de una disciplina*, n.7, 2013.

- TILDEN, F., *La Interpretación de nuestro Patrimonio*, Pamplona: Asociación para la interpretación del Patrimonio, 2006.